



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 07 SET 2022

RES.H.Nº 1261/22

Exptes. No. 4948/19 – 5066/06 – 4583/22 – 4755/19 – 4510/22

VISTO:

Las Resoluciones H.No.1059/22, 1149/22, 1198/22 y 1212/22 emitidas por Decanato de la Facultad de Humanidades, ad-referendum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que, puestas a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 06/09/22)

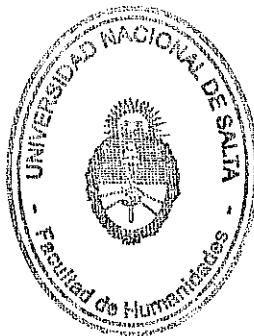
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR las resoluciones que a continuación se detalla, las cuales fueron emitidas por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo:

RES.H.No	Tema
<u>1059/22</u>	Aceptar la renuncia de la Prof. Carolina Rieszer en el cargo regular de Auxiliar Docente de 1º Categoría, semiexclusiva, en la asignatura "Lengua y Cultura Latinas II"
<u>1149/22</u>	Autorizar la capacitación sobre "El abordaje de la situación de las personas con discapacidad privadas de libertad, desde una perspectiva de Derechos Humanos".
<u>1198/22</u>	Aprobar el Plan de Trabajo y otorgar reducción de dedicación al Lic. Facundo González en el cargo de JTP-SE a SI.
<u>1212/22</u>	Otorgar, conforme al Despacho de Comisión de Hacienda, ayuda económica a través del Fondo de Capacitación Docente a la Prof. Natalia Ruiz de los Llanos

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE al Departamento de Posgrado, Departamento Personal y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa